MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1801
QUILLON, miércoles 9 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR RUT:12.555.357-5

LA SUMA DE $:840.000 : 10-1650

Y SON:OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N° 45 POR TRASLADO DE ALUMNOS DE LIUCURA BAJO MES DE OCTUBRE DE 2015, ACORDE A LA LIC..N° 4364-3-LP15, Y AL D N° 594 DEL 29/01/2015, Y AL DA N° 1379, DEL 12/03/2015, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 991, DEL 24/07/2015, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	020439	Arriendo de Vehiculos	840.000		12555357-5	-0
1110201		Banco Estado		840.000	12555357-5	
		TOTALES :	840.000	840.000		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE 52509000074	CHEQUE N°	NOMBRE JUAN VALENZUELA
		R.U.T. 12 555 357 5
EGRESO N° 1801	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME